

Puerto Ayora, 18 de Agosto del 2010.

Señores,
LAND SEA HEAVEN S.A.

Dando cumplimiento a los informes gerenciales a lo cual se debe dar parte expongo mis comentarios en base de informe de las actividades económicas de LAND SEA HEAVEN S.A. de acuerdo a los balances revisados al 31 de Diciembre del 2009.

Considero que refleja de manera consistente la actividad económica de LAND SEA HEAVEN S.A. lo cual se encuentra reflejado en la escritura de constitución de la compañía, siendo la principal actividad de tomento del turismo estipulado por la ley.

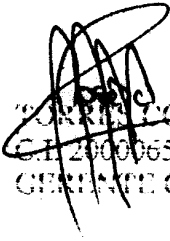
El Patrimonio de la empresa la consistencia operativa con 11.067.79 al cierre del 2009 en vista que fue creada a finales del mismo año.

No se posee deudas con el sistema financiero ni deudas con proveedores que significativas que pongan en riesgo el capital de la compañía.

Se ha seguido cumpliendo con las exigencias que emana el servicio de rentas internas, actualizando nuestro Ruc. de acuerdo a la ley de régimen tributario interno.

Es todo en cuanto a la información general de la empresa, de acuerdo a las leyes emanadas.

Atentamente


JOSÉ MIGUEL CORDERO JOSE MIGUEL
C.I. 2000065959
GERENTE GENERAL



ADMINISTRADORES O REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 23 de agosto de 2010

Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Cuidad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Representante legal de la Compañía LAND SEA HEAVEN a la presente fecha es el siguiente:

Sr. José Miguel Torres C.

Gerente General

C.I. 200006595 -9

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente:




Sr. José Torres Cordero
Representante Legal